

DENOMINACIÓN:

DECRETO 218/2019, DE 12 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ÁNGEL ACUÑA RACERO COMO DELEGADO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN CÁDIZ.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 16 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de febrero de 2019 .

Vengo en disponer el cese de don Ángel Acuña Racero como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de febrero de 2019.

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María del Carmen Crespo Díaz  
CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANDERÍA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE